

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR ABASTECIMIENTOS

Montevideo,

18 ENE 2023

RESOLUCIÓN Nº 1855/022

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada Nº 686/22** convocada por la Dirección Nacional para la adquisición de **"ESTANTERÍAS SELECTIVAS PARA DIVISIÓN ABASTECIMIENTOS DEPÓSITO 1"**.

RESULTANDO: I. Que con fecha 21 de noviembre de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. Que se cursó invitación a tres empresas del ramo en plaza.

III. Que se recibieron ofertas hasta las 10:00 horas del 02 de diciembre de 2022.

IV. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **MECALUX URUGUAY S.A., NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A. y PRONTOMETAL SOCIEDAD ANÓNIMA.**

V. Que el oferente **MECALUX URUGUAY S.A.** no es considerado por no ajustarse formalmente a las bases del llamado, según resulta del informe de la Comisión Receptora de Ofertas.

Ignacio Canciani
Cr.

CONSIDERANDO: I. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 (artículo 19 del T.O.C.A.F.).

II. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

III. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENCIÓN: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del T.O.C.A.F., artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002 y Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Adjudicase la **Compra Directa Ampliada N° 686/22** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de "**ESTANTERÍAS SELECTIVAS PARA DIVISIÓN ABASTECIMIENTOS DEPÓSITO 1**" conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.

RUT: 210 262 210 010

Nicolas de Marco
Dr. Nicolás de Marco
Cód. 2ª

ITEM	Cód. Arce	ODG	Descripción	Variante	Observaciones y/o Esp. Técnicas	Plazo Entrega	Cant. Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A	Precio Total c/I.V.A
1	67436	326	Estantería selectiva	Número de estantes	1 cuerpo de 15 módulos de 3,60 mts de altura y 1,00 mt de profundidad. Con dos niveles de vigas de 2,30 mts de largo (más apoyo y piso) - 1 cuerpo de 4 módulos de 3,60 mts de altura y 1,00 mts de profundidad con dos	15 Días	31	Unidad	\$U 10.390,00	22%	\$U 392.950,00

6. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútese y archívese.

7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.

Cr. ~~Carlos Carciani~~



GENERAL

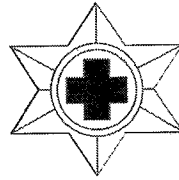
[Handwritten signature]
HUGO D. REBOLLO

HDR/dm

CONTROLADO
25 ENE. 2023
C.G.N.

[Handwritten mark]

Cho. 2^a *[Handwritten signature]*
Dr. Rodrigo Mederos



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

Montevideo, 19 ENE 2023

OFICIO N° 316/DFC/MCP/23

**SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Cúpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 686/22 "ESTANTERÍAS SELECTIVAS PARA DIVISIÓN ABASTECIMIENTOS, DEPÓSITO 1", con Resolución N° 1855/022, a efectos de su intervención.



Saluda a Usted atentamente

Por el Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

El Jefe de Tesorería de la D.F.C

Tte. Cnel.

Jose D. Canavese

**Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente**

JDC/ps

.....30/1/23
Firma Fecha
Cra/ Natalia Changuet Barredo
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas